

0000079883

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE GANANCIALES
DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3052

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7682

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: lunes, 02 de octubre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 02 de octubre de 2017 16:45

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
CAUSANTE					
Natural	1301714216	ARTEAGA QUINTERO MARIANA DE JESUS		MANABI	MANTA
COMPRADOR					
Natural	1309754271	GARCIA ARTEAGA JAVIER GREGORIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1300026158	GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE	VIUDO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1309099685	GARCIA ARTEAGA ENRIQUE ARTURO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1308882453	GARCIA ARTEAGA CARLOS EDUARDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: JARAMIJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de septiembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2151504000	18/04/2013 0:00:00	40012		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui a la altura de la piladora carmelita que tiene los siguientes linderos y dimensiones. POR EL FRENTE: Calle publica sin Nombre con veinte metros POR UN COSTADO: Terrenos de propiedad de Daniel Sabando y su conyuge con veintidos metros POR EL OTRO COSTADO Y POR ATRAS: Con terrenos de propiedad de los vendedores. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

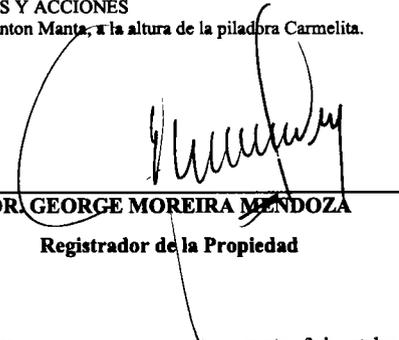
Dirección del Bien: A LA ALTURA DE LA PILADORA CARMELITA

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES

Lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta, a la altura de la piladora Carmelita.

Lo Certifico:



 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yoyi_cevallos

Sigre

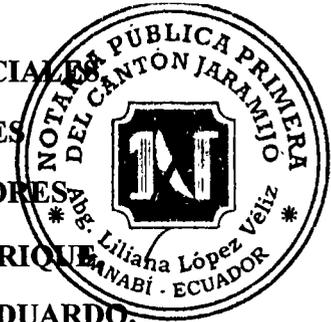
martes, 3 de octubre de 2017

Pag 1 de 1

0000079884

2017	13	21	01	P01080
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA DE GANANCIALES
DERECHOS Y ACCIONES
QUE OTORGAN LOS SEÑORES
GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE
GARCIA ARTEAGA CARLOS EDUARDO,
Y GARCIA ARTEAGA ENRIQUE ARTURO,
A FAVOR DEL SEÑOR
GARCIA ARTEAGA JAVIER GREGORIO
CUANTÍA: USD \$ 15.400,00



DI (2) COPIAS

A.M.

En el cantón de Jaramijó, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy martes veintiséis (26) de septiembre del año dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADA LILIANA LOPEZ VELIZ, NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJO, comparecen: Por una parte, en calidad de vendedores, el señor **GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE**, de estado civil viudo, por sus propios y personales derechos, el señor **GARCIA ARTEAGA CARLOS EDUARDO**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, y el señor **GARCIA ARTEAGA ENRIQUE ARTURO** de estado civil casado, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de comprador, el señor **GARCIA ARTEAGA JAVIER GREGORIO**, de

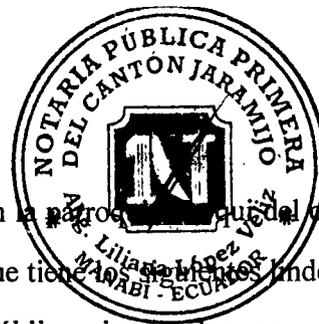
Beati



estado civil de casado por sus propios y personales derechos;; bien instruidos por mí la Notaria Susana Gomez Vizcarra sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón de Santa Ana y de transito por este cantón de Jaramijó; legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente:

“SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de **COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES**, la misma que se procede a celebrarla con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la suscripción y otorgamiento de la presente **COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES**, en forma libre y voluntaria, por una parte los señores **GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE**, por sus propios y personales derechos, el señor **GARCIA ARTEAGA CARLOS EDUARDO**, por sus propios y personales derechos, y el señor **GARCIA ARTEAGA ENRIQUE ARTURO**, por sus propios y personales derechos, en calidad de **“VENDEDORES”**, y por otra parte y por sus propios derechos el señor **GARCIA ARTEAGA JAVIER GREGORIO**, a quien en lo posterior se le denominará como **“EL COMPRADOR”.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) El señor **García Navia Carlos Enrique**, en su estado civil de casado, dentro de la sociedad conyugal formada con la señora **Arteaga Quintero Mariana de**

0000079885

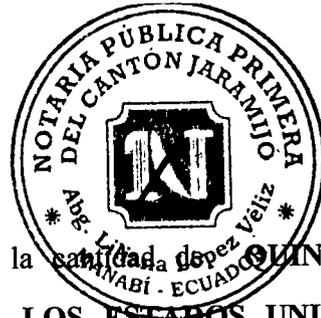


Jesús, adquirió un lote de terreno ubicado en la parroquia ~~de~~ del cantón Manta, a la altura de la piladora Carmelita que tiene ~~los~~ linderos y dimensiones: POR EL FRENTE: Calle pública sin nombre con veinte metros. POR UN COSTADO: Terrenos de Propiedad de Daniel Sabando y su cónyuge con veintidós metros. POR EL OTRO COSTADO Y POR ATRAS: Con terrenos de propiedad de los vendedores. **HISTORIA DE DOMINIO.- 1/2:** Compraventa: Celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta con fecha veinticuatro (24) de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco (1985), Escritura de Compraventa Inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el siete (07) de mayo de mil novecientos ochenta y siete (1987); bajo el Número de Inscripción (567), y Número de Repertorio (902). **2/2:** Sentencia: Celebrada en la Notaria Primera del cantón Jaramijó con fecha treinta (30) de agosto del dos mil diecisiete (2017), Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la señora Mariana de Jesús Arteaga Quintero dejando a salvo el Derecho de Terceros que eventualmente pudieren reclamar, Inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el seis (06) de septiembre del dos mil diecisiete (2017); bajo el Número de Inscripción (206), y Número de Repertorio (6522).- **B) Al fallecimiento de la señora Arteaga Quintero Mariana De Jesús, con fecha veinticinco de diciembre de mil novecientos noventa y seis, quedaron como sus herederos universales sus hijos señores GARCIA ARTEAGA JAVIER GREGORIO, GARCIA ARTEAGA CARLOS EDUARDO y GARCIA ARTEAGA ENRIQUE ARTURO; y el señor GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE, en calidad de cónyuge sobreviviente.- C) POSESION EFECTIVA.-** Con fecha seis de septiembre del dos mil diecisiete, en el Registro de la propiedad del cantón Manta, con



el número (206) de escritura la Posesión Efectiva de bienes dejados por la señora Mariana de Jesús Arteaga Quintero dejando a salvo el Derecho de Terceros que eventualmente pudieren reclamar. A favor de los señores GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE, GARCIA ARTEAGA JAVIER GREGORIO, GARCIA ARTEAGA CARLOS EDUARDO y GARCIA ARTEAGA ENRIQUE ARTURO; según escritura pública celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Jaramijó de fecha treinta de agosto del dos mil diecisiete. **TERCERA: VENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES.**- Con los antecedentes expuestos expresan los señores **GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE, GARCIA ARTEAGA CARLOS EDUARDO y GARCIA ARTEAGA ENRIQUE ARTURO**, por sus propios y personales, que hoy tienen a bien vender sus gananciales, derechos y acciones que les corresponden, a favor del señor **GARCIA ARTEAGA JAVIER GREGORIO**, del inmueble que se describe en el literal "A" de la Cláusula Segunda del presente instrumento, lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, a la altura de la piladora Carmelita que tiene los siguientes linderos y dimensiones: POR EL FRENTE: Calle pública sin nombre con veinte metros. POR UN COSTADO: Terrenos de Propiedad de Daniel Sabando y su cónyuge con veintidós metros. POR EL OTRO COSTADO Y POR ATRAS: Con terrenos de propiedad de los vendedores. Transfiriendo el dominio, uso, goce y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, con sus entradas y salidas y con todo lo que este anexo dentro de la superficie comprendida por los expresados linderos.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente **COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES** previo convenido por las partes Vendedora y Compradora, y que lo estiman

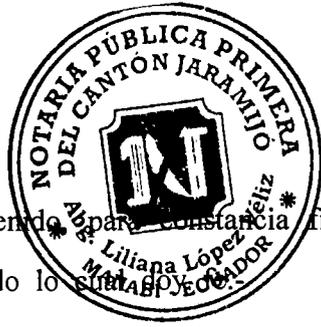
0000079886



con el justo de la cosa vendida es la cantidad de **QUINCE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. \$ 15.400,00)**, valor que los Vendedores, declaran haberlos recibido de manos del Comprador, en dinero en efectivo y moneda de curso legal, y a su entera satisfacción, sin tener que por este concepto que hacer reclamos posteriores de ninguna clase, declaran además que el terreno que venden se halla libre de todo gravamen, limitación de dominio, secuestro, prohibición de enajenar, gravar o servidumbre, acción petitoria o posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley.-

QUINTA: ACEPTACIÓN.- Las partes contratantes declaran que aceptan cada una de las cláusulas estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses. Facultándole al Comprador que solicite la inscripción de la presente Escritura ante el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.-

LA DE ESTILO.- Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas generales y especiales necesarias, para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender.- (Firmado) Abogado Tomás Cristóbal Anchundía Delgado, matrícula profesional número trece guion mil novecientos noventa y ocho guion ochenta y cuatro del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total



de su contenido para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo suscritos

f) Sr. García Navia Carlos Enrique
c.c. 130002615-8



f) Sr. García Arteaga Carlos Eduardo
c.c. 130888245-3



f) Sr. García Arteaga Enrique Arturo
c.c. 130909968-5

f) Sr. García Arteaga Javier Gregorio
c.c. 130975427-1



0000079887

INFORMACIÓN ADICIONAL DE CIUDADANO



NUI: 1300026158
Nombre: GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABÍ - JARAMIJÓ

N° de certificado: 174-053-54744



174-053-54744



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SECRETARÍA NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
ESTADÍSTICA Y CENSALIZACIÓN

N. 130888245-3

CENTRO DE VOTACIÓN
CIUDAD DE SANTA ANA
ZONA URBANA
CANTÓN JARAMILLO
MANABÍ
SENO DE LA SIERRA
ESTADÍSTICA CIVIL SOLTERO



15
980
08
16
15
16
15

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER EN INGENIERÍA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA NAVIA CARLOS EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARTEAGA QUINTERO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA ANA
2015-11-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-11-01

DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



013
JUNTA Nº

013 - 308
NÚMERO

1308882453
CÉDULA

GARCIA ARTEAGA CARLOS EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ
PROVINCIA
SANTA ANA
CANTÓN
SANTA ANA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Walter Figueroa
F. PRESIDENCIAL DE LA JRV

DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede
es idéntica al documento que me fue exhibido
Jaramillo, 2.6. SEP. 2017

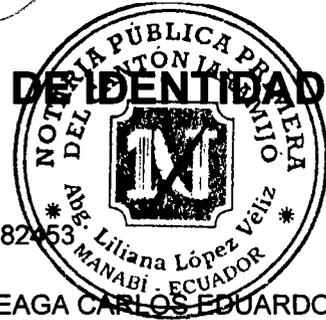
Liliana López Véliz
Abg. Liliana López Véliz
MUNICIPALIDAD PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMILLO

0000079888

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308882453

Nombres del ciudadano: GARCIA ARTEAGA CARLOS EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 12 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE

Nombres de la madre: ARTEAGA QUINTERO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 1 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJÓ

N° de certificado: 171-053-54806



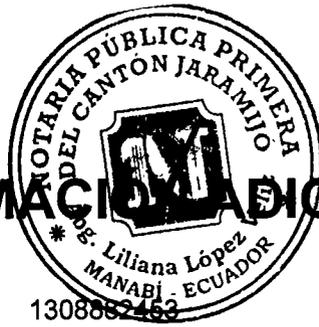
171-053-54806

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1308882453
Nombre: GARCIA ARTEAGA CARLOS EDUARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJÓ

N° de certificado: 172-053-54820



172-053-54820

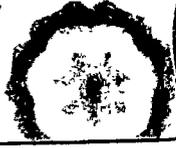


0000079889

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130909968-5

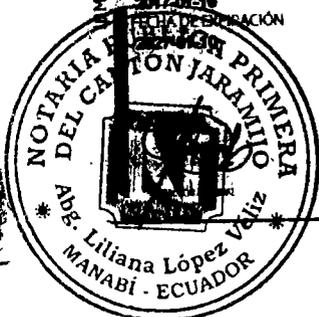
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA ARTEAGA
ENRIQUE ARTURO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE EMISIÓN 07/03-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JAHAIRA MARINEL
COBENA BOWEN



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
ABOGADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARTEAGA QUINTERO MARIANA DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVEJO
2017-01-10

V1443W1442

08101816



[Signature]

PRIMA DEL CEEVA 2010

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

013 JUNTA No.
013 - 309 NÚMERO
1309099685 CÉDULA

GARCIA ARTEAGA ENRIQUE ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ PROVINCIA
SANTA ANA CANTÓN
SANTA ANA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA:

DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede es idéntica al documento que me fue exhibido.
Jaramijo,
Liliana López Véliz
Abg. Liliana López Véliz
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTON JARAMILLO

76 SEP 2017



2



CERTIFICADO DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309099685

Nombres del ciudadano: GARCIA ARTEAGA ENRIQUE ARTURO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: COBEÑA BOWEN JAHAIRA MARINEL

Fecha de Matrimonio: 8 DE OCTUBRE DE 2004

Nombres del padre: GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE

Nombres de la madre: ARTEAGA QUINTERO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJÓ

N° de certificado: 178-053-54841



178-053-54841

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000079890

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1309099685
Nombre: GARCIA ARTEAGA ENRIQUE ARTURO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor. ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJÓ

N° de certificado: 170-053-54859



170-053-54859



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

1309754271

SEXO: FEMENINO
 ESTADO CIVIL: CASADO
 NOMBRES Y APELLIDOS: ISABEL CRISTINA CATAGUA MAGIAS

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJO
 S. Liliana López Véliz
 MANABÍ - ECUADOR

INSTRUMENTO PÚBLICO
 SUPERIOR A LOS INSTRUMENTOS PÚBLICOS
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GARCÍA ARTÉAGA LOS RÍOS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARTÉAGA LOS RÍOS
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL NIÑO: ISABEL CRISTINA CATAGUA MAGIAS
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO, 2017
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-05-23

IMP. IGM MJ

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

CNE
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

013 JUNTA N°
 013 - 310 NÚMERO
 1309754271

GARCÍA ARTÉAGA JAVIER GREGORIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ PROVINCIA
 SANTA ANA CANTÓN
 SANTA ANA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA:

CNE
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODO: LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Walter Figueroa
 F) PRESIDENTE/AE DE LA JRV IMP IGM MJ

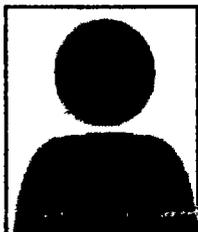
DDY FE: Que la presente fotocopia que antecede es idéntica al documento que me fue exhibido Jaramijo, 26 SEP 2017

Liliana López Véliz
 Abg. Liliana López Véliz
 NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJO

compuce



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309754271

Nombres del ciudadano: GARCIA ARTEAGA



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: CATAGUA MACIAS ISABEL CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 15 DE ABRIL DE 2005

Nombres del padre: GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE

Nombres de la madre: ARTEAGA QUINTERO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABI-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJÓ

N° de certificado: 178-056-98023



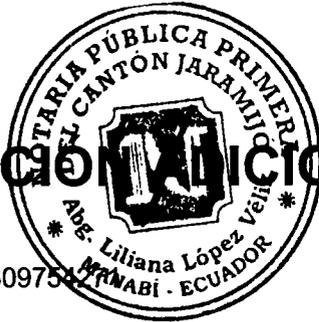
178-056-98023

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1309754
Nombre: GARCIA ARTEAGA JAVIER GREGORIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJÓ

N° de certificado: 179-056-98051



179-056-98051





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000079892



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

40012

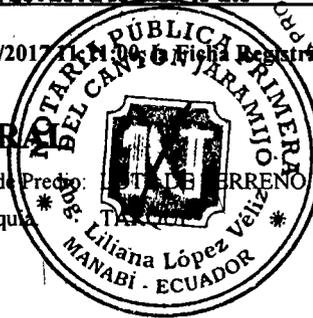


Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17017592, certifico hasta el día de hoy 07/09/2017 el número de Ficha Registral 40012.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2151504000
Fecha de Apertura: jueves, 18 de abril de 2013
Información Municipal:

Tipo de Predio: ESTABLECIMIENTO
Parroquia: Tarqui



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui a la altura de la piladora carmelita que tiene los siguientes linderos y dimensiones. **POR EL FRENTE:** Calle publica sinNombre con veinte metros **POR UN COSTADO:** Terrenos de propiedad de Daniel Sabando y su conyuge con veintidos metros **POR EL OTRO COSTADO Y POR ATRAS:** Con terrenos de propiedad de los vendedores. **SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	567 07/may/1987	1.481	1.482
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	206 06/sep/2017	5.029	5.045

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 07 de mayo de 1987 **Número de Inscripción:** 567 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 902 **Folio Inicial:** 1.481
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final:** 1.482
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de diciembre de 1985

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui a la altura de la piladora Carmelita

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	137864	ARTEAGA QUINTERO MARIANA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000067804	GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000013461	VALLEJO ESCOBAR ANGEL SERAFIN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000067803	ZAMBRANO MERA VILMA ENRIQUETA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA

[2 / 2] **SENTENCIA**

Inscrito el : miércoles, 06 de septiembre de 2017 **Número de Inscripción:** 206 **U7 SET. 2017**
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6522 **Folio Inicial:** 5.029
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA **Folio Final:** 5.045
Cantón Notaría: JARAMIJO

Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 30 de agosto de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de los predios por la Sra. Mariana De Jesús Arteaga Quintero, dejando a salvo el Derecho de Terceros que eventualmente se pueda reclamar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1309099685	GARCIA ARTEAGA ENRIQUE ARTURO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1308882453	GARCIA ARTEAGA CARLOS EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1309754271	GARCIA ARTEAGA JAVIER GREGORIO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1300026158	GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE	VIUDO(A)	MANTA	MANTA
CAUSANTE	1301714216	ARTEAGA QUINTERO MARIANA DE JESUS		MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:11:00 del jueves, 07 de septiembre de 2017

A petición de: GARCIA ARTEAGA JAVIER GREGORIO

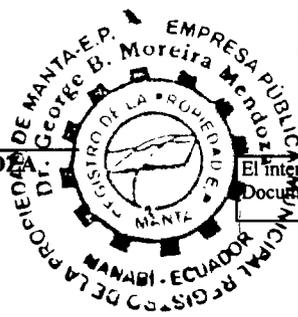
Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



0000079893

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS,
Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0145361

Fecha: 11 de septiembre de
2017

No. Electrónico: 52049

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-15-15-04-000

Ubicado en: LA PRADERA A LA ALTURA DE LA PILADORA CARMELITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 440,00 M2

Perteneciente a:

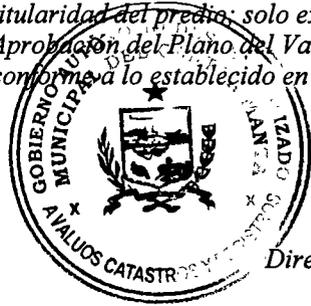
Documento Identidad Propietario
1300026158 . GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	15400,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>15400,00</u>

Son: QUINCE MIL CUATROCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio: solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



Javier Cevallos
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 116392



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE Y SRA .

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, **13 SEPTIEMBRE 2017**

VALIDO PARA LA CLAVE:

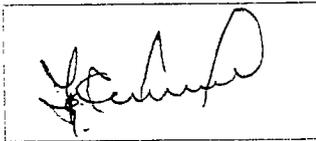
**2151504000: LA PRADERA A LA ALTURA DE LA PILADORA CARMELITA
Manta, trece de septiembre del dos mil diecisiete**



0000079894



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300026158

Nombres del ciudadano: GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ARTEAGA QUINTERO MARIANA DE JESUS

Nombres del padre: GARCIA CARLOS

Nombres de la madre: NAVIA SERGIA

Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJÓ

N° de certificado: 176-053-54724



176-053-54724

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN (GEORREG)

INSTRUMENTO
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 INGENIERO

E284.03422

130002615-8

LEYENDA DE
 CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**GARCIA NAYA
 CARLOS ENRIQUE**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
 SANTA ANA
 AYACUCHO**
 FECHA DE NACIMIENTO **1946-10-08**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **VIUDO**
**MARIANA DE JESUS
 ARTEAGA QUINTERO**



DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede
 es idéntica al documento que me fue exhibido.
 Jaramijó, 26 SEP 2017

Lilitana López Veliz
 Abg. Lilitana López Veliz

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ

0000079895



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 087462



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANA** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCION** perteneciente a **GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE Y SRA.**

ubicada **LA PRADERA A LA ALTURA DE LA PILADORA CARMELITA**

cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE**

de **\$15400.00 QUINCE MIL CUATROCIENTOS DOLARES 00/100**

asciende a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO GENERA UTILIDAD POR QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO SUPERA LOS 20 AÑOS

Elaborado: Antonella Coppiano

13 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal





SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DECLARATORIA DE PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS Y LEGADOS

Contribuyente:

GARCIA ARTEAGA CARLOS EDUARDO

RUC / C.I. / Pasaporte: 1308882453



En la presente declaratoria de prescripción del impuesto a la Renta sobre Ingresos Provenientes de Herencias y Legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **ARTEAGA QUINTERO MARIANA DE JESUS** con Identificación número **1301714216**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **25/12/1996**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre Ingresos Provenientes de la Herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1308882453	GARCIA ARTEAGA CARLOS EDUARDO	Heredero y/o Legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines de ley.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión: 21 de septiembre de 2017 11:13

Código: SRIEHL2017000000790



Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI, www.sri.gob.ec y/o en la aplicación SRI Móvil.



0000079896

SRI
...Je hace bien al país!

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DECLARATORIA DE PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS Y LEGADOS

Contribuyente:**GARCIA ARTEAGA ENRIQUE ARTURO****RUC / C.I. / Pasaporte: 1309099685**

En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre Ingresos Provenientes de Herencias y Legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **ARTEAGA QUINTERO MARIANA DE JESUS** con Identificación número **1301714216**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **25/12/1996**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre Ingresos Provenientes de la Herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1309099685	GARCIA ARTEAGA ENRIQUE ARTURO	Heredero y/o Legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines de ley.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión: 21 de septiembre de 2017 11:10

Código: SRIEHL2017000000789



Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI, www.sri.gob.ec y/o en la aplicación SRI Móvil.



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DECLARATORIA DE PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS Y LEGADOS

Contribuyente:

GARCIA ARTEAGA JAVIER GREGORIO

RUC / C.I. / Pasaporte: 1309754271



En la presente declaratoria de prescripción del impuesto sobre la Renta sobre Ingresos Provenientes de Herencias y Legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **ARTEAGA QUINTERO MARIANA DE JESUS** con identificación número **1301714216**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **25/12/1996**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre Ingresos Provenientes de la Herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1309754271	GARCIA ARTEAGA JAVIER GREGORIO	Heredero y/o Legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines de ley.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión: 15 de septiembre de 2017 16:05

Código: SRIEHL2017000000456

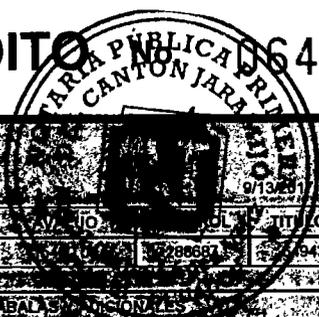


Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI, www.sri.gob.ec y/o en la aplicación SRI Móvil.

0000079897

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360009940001
Calle 9 y Calle 9 Tel: 2011 41972311 577

TÍTULO DE CRÉDITO 649439



OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	VALOR	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia JARQUI		1300026158	40,00	28868	9439
VENDEDOR			CONCERTO		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			VALOR
1300026158	GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE Y SRA	LA PRADERA A LA ALTURA DE LA PILADORA CARMELITA	Impuesta principal		154,00
			Upla de Beneficencia de Guayaquil		46,20
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			VALOR PAGADO
1309754271	GARCIA ARTEAGA JAVIER GREGORIO	NA			200,20
					SALDO
					0,00

EMISION: 9/13/2017 11:37 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

4

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

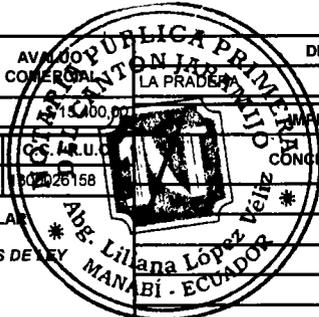


Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2811 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0634741

8/7/2017 10 12

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVANZADO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-15-15-04-000	440,00	15.400,00		2017	300028	634741
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE		Costa Judicial				
8/7/2017 12:00 SOTO DE LA TORRE OLGA PILA		IMPUESTO PREDIAL	\$ 5,39	\$ 0,36	\$ 5,75	
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		Interes por Mora				
		MEJORAS 2011	\$ 2,41		\$ 2,41	
		MEJORAS 2012	\$ 5,23		\$ 5,23	
		MEJORAS 2013	\$ 12,71		\$ 12,71	
		MEJORAS 2014	\$ 13,42		\$ 13,42	
		MEJORAS 2015	\$ 2,22		\$ 2,22	
		MEJORAS 2016	\$ 0,41		\$ 0,41	
		MEJORAS HASTA 2010	\$ 58,97		\$ 58,97	
		SOLAR NO EDIFICADO	\$ 30,80		\$ 30,80	
		TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,31		\$ 2,31	
		TOTAL A PAGAR			\$ 134,23	
		VALOR PAGADO			\$ 134,23	
		SALDO			\$ 0,00	



[Handwritten signature]



0000079898



CERTIFICADO ORIGINAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Vale



Número único de identificación: 1300026158

Nombres del ciudadano: GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ARTEAGA QUINTERO MARIANA DE JESUS

Nombres del padre: GARCIA CARLOS

Nombres de la madre: NAVIA SERGIA

Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJÓ

Vdo

[Handwritten signature]

N° de certificado: 176-053-54724



176-053-54724

[Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACION CECUALIA

130002615-8

SECCIA DE
CIUDADANIA
PRELIDOS Y NOTIF
GARCIA NAYA
CARLOS ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
AYACUCHO
FECHA DE NACIMIENTO 1946-10-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL VIUDO
MADRE DE JESUS
ARTESAGA QUIRIBO

PROFESION
SUPERIOR
NOTESION / CLUFACIAN
NUMERO

E234M3122

APPELLADO NOT
GARCIA CARLOS
PRELIDOS NAYA



DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede
es idéntica al documento que me fue exhibido.
Jaramijo, 26 SEP 2011

Abg. Lilibana López Véliz
NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON JARAMIJO



0000079899

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

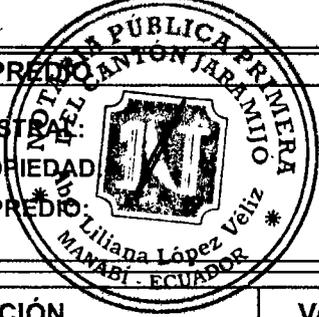
000049758

Empty rectangular box for stamp or signature.

1300026158

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
 C.I./R.U.C.: GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: LA PRADERA
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO
 CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO
 Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 13/09/2017 12:04:06
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 12 de diciembre de 2017

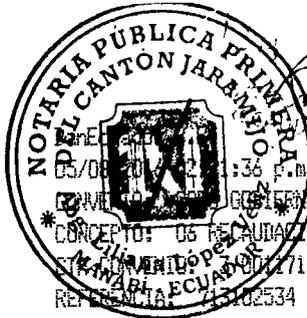
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2151504000

AREA DE SELLO



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



85 480

05/08/2018 1:36 p.m. OK
GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ
CONCEPTO: US RECAUDACION VARIOS
* MANABÍ ECUADOR
REFERENCIAL: 1102534

Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 94 - MONTECRISTI (DE.) OP:akmendoza
INSTITUCION DEPOSITANTE: EURO ZANBRAND
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60
SUJETO A VERIFICACION	



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



0000079901

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES** que otorgan los señores **GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE, GARCIA ARTEAGA CARLOS EDUARDO Y GARCIA ARTEAGA ENRIQUE ARTURO** a favor del señor **GARCIA ARTEAGA JAVIER GREGORIO**.- Firmada y sellada en el cantón Jaramijó, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.



NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ.



Factura: 001-002-000012525



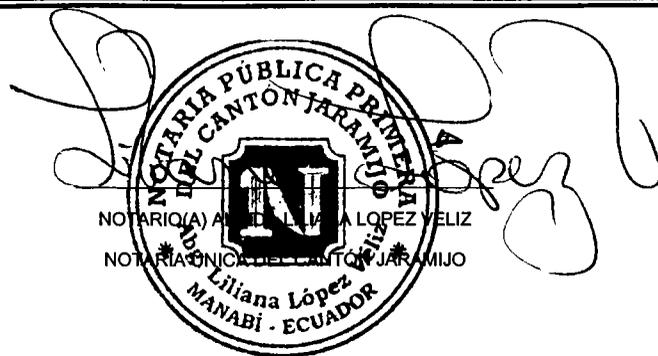
20171321000P01080

NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON JARAMIJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171321000P01080						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (11:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300026158	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	GARCIA ARTEAGA CARLOS EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308882453	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	GARCIA ARTEAGA ENRIQUE ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309099685	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA ARTEAGA JAVIER GREGORIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309754271	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		JARAMIJO			JARAMIJO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	15400.00						



0000079902

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3052

Número de Repertorio:

7682

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Octubre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3052 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301714216	ARTEAGA QUINTERO MARIANA DE JESUS	CAUSANTE
1309754271	GARCIA ARTEAGA JAVIER GREGORIO	COMPRADOR
1300026158	GARCIA NAVIA CARLOS ENRIQUE	VENDEDOR
1309099685	GARCIA ARTEAGA ENRIQUE ARTURO	VENDEDOR
1308882453	GARCIA ARTEAGA CARLOS EDUARDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2151504000	40012	COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES

Fecha : 02-oct./2017

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 3 de octubre de 2017